

Un nuevo comienzo

La atención sociosanitaria contempla a las personas como una entidad biopsicosocial indivisible, atendida por el Sistema de Salud y el Sistema de Servicios Sociales, principal, aunque no exclusivamente.

Desde hace casi 30 años, entre nuestras instituciones autonómicas, forales y municipales, pero desde siempre como una constante de las buenas practicas asistenciales, la atención sociosanitaria ha sido y es un eje del estado de bienestar, del compromiso de los poderes públicos y de la cohesión social.

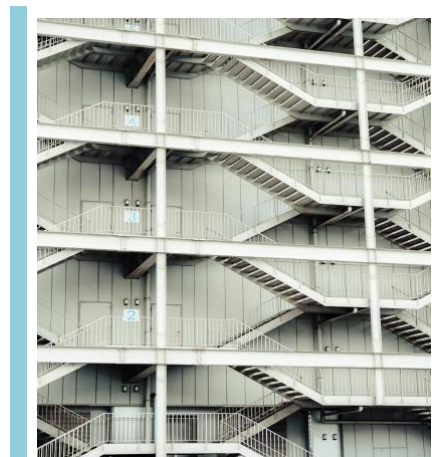
La elección en Euskadi para el desarrollo de ese marco de atención es que tenga la coordinación de los sistemas como telón de fondo.

En esa misma línea, a lo largo de los años se han producido hitos que en diciembre del año 2022 toman su forma definitiva en el Decreto de Gobernanza Sociosanitaria de Euskadi. Este decreto es fruto de un consenso institucional importante y debatido, y en él se definen y articulan cuales son los órganos de participación y consulta que se deben conformar, desde el nivel más institucional y político hasta el más concretamente asistencial y, por otra parte, cuáles van a ser la figuras que deben asegurar que esta coordinación inter e intra-sistemas, se haga de forma fluida y efectiva.

Este decreto es de una complejidad elevada y va a suponer un esfuerzo importante de los sistemas, pero también es simplemente un paso más para situar en la agenda institucional, organizativa y asistencial una realidad cada vez más patente en los desafíos que tenemos como sociedad: el envejecimiento poblacional, el papel de los cuidados o la influencia fundamental de los determinantes sociales en nuestra salud, por citar algunos.

La meta y objetivo final de este decreto, pero también fundacional en este cambio de cultura, es la constitución de una atención primaria sociosanitaria, potente, empoderada y útil para la ciudadanía.

Este reto está lleno de esperanza, pero también de confianza en la capacidad de nuestros sistemas y de las personas que los conforman. Por lo tanto bienvenido sea y *Aurrera!*



Jose Antonio de la Rica
Director de Atención Sociosanitaria (Gobierno Vasco)

Noticias



Estrategia vasca con las personas mayores, 2021-2024

[Leer más...](#)



Herramientas metodológicas para la mentoría con personas voluntarias mayores de 50 años

[Leer más...](#)



Sobrepeso y obesidad infantil: estudio multifactorial

[Leer más...](#)



Derechos humanos de las personas con discapacidad y de sus familias: marco de trabajo

[Leer más...](#)

Noticias



Informe mundial sobre el Alzheimer: apoyos tras el diagnóstico

[Leer más...](#)



Las personas mayores en el centro de la dinámica familiar y de la transformación del modelo de cuidados

[Leer más...](#)



Una mirada a las políticas sociales en Europa

[Leer más...](#)



Reflexiones éticas sobre el cuidado en la sociedad entre pandemias

[Leer más...](#)

Noticias



Alfabetización en salud en los países nórdicos: una estrategia de promoción de la salud

[Leer más...](#)



Trabajo social con personas adultas que presentan necesidades complejas

[Leer más...](#)



Índice de Envejecimiento Activo 2020 Euskadi

[Leer más...](#)



Manual para el entrenamiento y apoyo a personas cuidadoras de personas con demencia

[Leer más...](#)

Noticias

EHAA - BOPV



Publicación del Decreto de Gobernanza Sociosanitaria de Euskadi

[Leer más...](#)



Políticas de envejecimiento centradas en el ciclo de vida

[Leer más...](#)

Equipo Editor

Lucía Iñigo, Miren Luzarraga, Blanca Oleaga y Catarina Paz Camaño

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento 2016/679 General de Protección de Datos personales, le informamos que usted recibe este Boletín de Atención Sociosanitaria ya que ha prestado su consentimiento.

Si no desea seguir recibiendo este boletín puede **darse de baja** escribiéndonos un email a dirdsaludsociosan@euskadi.eus. Asimismo, puede dirigirse a la siguiente dirección para ejercitar los derechos que le correspondan: Gobierno Vasco, Atención Sociosanitaria, Calle Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz.

¿Ha llegado a esta información y considera que es interesante? **¿Quiere recibir también este Boletín y que le mantengamos al día con información sobre la Atención Sociosanitaria?** Puede **darse de alta** en nuestra web a través del siguiente link: <http://www.euskadi.eus/sociosanitario/-/informacion/suscripcion-boletin-atencion-sociosanitaria/>